



# **PLAN DE DESARROLLO 2025 – 2030**

**Junta Directiva 2023-2025**

**Ana Lucia Valenzuela Gallego**  
**Presidenta**

**Piedad Roldán Jaramillo**  
**Vicepresidenta**

**María Patricia López Ramírez**  
**Secretaria**

**Lucía Patricia Sánchez Majana**  
**Secretaria suplente**

**Oscar Daniel Villareal Nieto**  
**Tesorero**

**Mirian Ojeda Arredondo**  
**Tesorera suplente**  
**Beatriz Elena Gil Gil**  
**Vocal**

**Olga Tatiana Jaimes Prada**  
**Vocal suplente**

**William Eduardo Escobar Rodríguez**  
**Fiscal**

**Jannet Arismendi Jiménez**  
**Directora ejecutiva**

**Grupo facilitador:**

**Ana Lucia Valenzuela Gallego**  
**Presidenta**

**Piedad Roldán Jaramillo**  
**Vicepresidente**

**Jannet Arismendi Jiménez**  
**Directora ejecutiva**

**Sara Vélez Jaramillo**  
**Monitoria Universidad CES**

**Alén Fernández González**  
**Monitor Pontificia Universidad Javeriana Cali**

**Bogotá Colombia, abril de 2025**

## Contenido

Presentación .....	5
1. Ruta metodológica .....	6
2. Una asociación resignificada .....	10
3. Punto de partida: Análisis reflexivo y estratégico .....	11
3.1. Gestión de la calidad educativa: capacidades fragmentadas y retos del entorno. ...	12
3.2. Observación y seguimiento al talento humano en Nutrición y Dietética: Decisiones sin base en la evidencia.....	14
3.3. Trabajo en redes de conocimiento colaborativo: fragmentación y desarticulación en la estrategia y la acción.....	15
4. Ruta para el desarrollo 2030 .....	16
4.1. Gestión de la calidad educativa. Capacidades internas para dar respuesta al entorno cambiante. ....	16
4.2. Observación y seguimiento al talento humano en Nutrición y Dietética: La evidencia como guía para la acción.....	18
4.3. Trabajo en redes de conocimiento colaborativo: identidad que cohesionada y proyecta. ....	18
5. Sistema de indicadores para el seguimiento al plan. ....	19
5.1. Período I – 2025 - 2027 .....	19
5.2. Período II – 2028-2030 .....	20

## Presentación

La Asociación Colombiana de Facultades de Nutrición y Dietética ACOFANUD, fue fundada en 1989, como una organización académica sin ánimo de lucro que acoge a las instituciones de educación superior que ofertan los programas, escuelas o facultades de Nutrición y Dietética en Colombia. A hoy, cuenta con diez y ocho (18) universidades asociadas trazando así, una representación muy importante a nivel nacional, es por ello que, en su ejercicio dinámico y consecuente con los estatutos vigentes, la Junta Directiva 2023-2025 tuvo la misión de realizar la actualización del plan de desarrollo, partiendo de la autoevaluación para identificar los avances y logros alcanzados, en paralelo con el reconocimiento de los retos y desafíos de cara a las tendencias y necesidades actuales en la formación de los profesionales del campo de la nutrición y la alimentación.

Para la construcción del nuevo Plan de Desarrollo, se dio lectura a un contexto y la identificación de las capacidades y limitaciones de la asociación, de esta forma, se analizó la conveniencia de que el rol de ACOFANUD se reestructure y potencialice para responder en los próximos cinco años a las necesidades del contexto disciplinar que abarca.

Por último, este documento de **Plan de Desarrollo ACOFANUD 2025-2030** compila las fases realizadas bajo la lógica de planeación estratégica y adicional, se presenta la ruta y el sistema de indicadores de seguimiento al plan propuesto para que las siguientes Juntas Directivas direccionen sus planes de acción para el cumplimiento de lo pactado.

La Junta Directiva agradece el apoyo y orientación de Piedad Roldán Jaramillo, gracias a ella, logramos realizar una construcción participativa, profunda, transformadora y pertinente.

## 1. Ruta metodológica

Para la construcción del plan de desarrollo de la Asociación Colombiana de Facultades de Nutrición y Dietética ACOFANUD, se estableció una metodología de planeación estratégica basada en la prospectiva que permitió no sólo un ejercicio de construcción colectiva sino además, la proyección de las tendencias actuales hacia el futuro a partir de la definición de escenarios posibles y las líneas estratégicas que le permitan a ACOFANUD prepararse, adaptarse y posicionarse como un actor clave en la formación de Nutricionistas Dietistas en Colombia.

6

El enfoque estratégico de la prospectiva se basa en el principio de que el futuro no está determinado, sino que es el resultado de decisiones y acciones estratégicas tomadas en el presente. Por ello, en la construcción de este plan se ha integrado una combinación de análisis retrospectivo (para comprender las trayectorias de ACOFANUD y sus asociaciones pares) y exploración de escenarios futuros (para identificar tendencias emergentes en educación superior, políticas públicas y el ejercicio profesional en Nutrición y Dietética).

De esta manera, la ruta metodológica fue un proceso de construcción colectiva llevado a cabo entre octubre de 2024 y marzo de 2025 en el que, por fases de ejecución escalonadas (ver esquema 1), se vincularon la Junta directiva, el Consejo Directivo, los integrantes de las mesas activas de docencia-investigación-extensión y, los miembros de la asamblea.

**Esquema 1.** Ruta metodológica por fases de ejecución.



Fuente: Elaboración propia.

**La Fase 0, de Alistamiento**, tuvo el propósito fundamental de construir un lenguaje común sobre planeación estratégica y la prospectiva, la definición de la metodología y de los actores involucrados. Para esto, se realizó un conversatorio sobre conceptos y metodologías de la planificación, definiciones, niveles y usos. A partir de esto, se suscitó la discusión sobre la necesidad de revisar y actualizar la plataforma estratégica de la Asociación para que, con la clara definición de *lo que es y pretende ser ACOFANUD* (misión, visión y ejes estratégicos) se defina con más claridad la ruta y trayectorias para lograrlo (plan de desarrollo).

Esta primera construcción se dividió en dos momentos, el primero, un encuentro en el que participaron 15 actores representantes de la Junta Directiva, el Consejo de directores y las Mesas de Docencia, Investigación y Extensión (ver anexo 1). Su objetivo fue socializar la propuesta y validar la ruta metodológica, asegurando una construcción colectiva del plan, de la mano de los referentes teóricos, metodológicos e instrumentales que hacen parte del plan de desarrollo.

En el segundo momento, se revisaron los elementos identitarios de ACOFANUD (Plataforma de gestión) en coherencia con su evolución y desafíos actuales. Para esto, se entregó una guía de reflexión individual que posteriormente hizo parte de una nueva reunión en la que, por grupos, se socializó, condensó y se validó, dando como resultado la redefinición de *la Misión, la Visión 2030 y, tres ejes estratégicos* que guiarán la acción de la Asociación en el quinquenio.

**La Fase 1, de Análisis de situación** partió de un ejercicio de lectura de contexto buscando comprender el entorno de la Asociación y sentar las bases para la toma de decisiones estratégicas. Este ejercicio se basó en una revisión documental, entrevistas a profundidad y ejercicios de benchmarking con asociaciones pares, tanto a nivel nacional como internacional.

Para conocer la trayectoria de planificación en ACOFANUD, se realizó un análisis retrospectivo para establecer la evolución de la planeación en la Asociación. Se revisaron documentos internos, publicaciones institucionales y se realizó una entrevista con la Dirección Ejecutiva. Este ejercicio brindó información relevante sobre la metodología de planeación previa en ACOFANUD, su documentación, estructuración, aplicación, estrategia de comunicación, ejecución, evaluación y relación con los ejes estratégicos planteados hasta el momento (ver anexo 2). Al analizar la articulación con el ecosistema, se tuvo en cuenta la relación de ACOFANUD con otras entidades del sector, incluyendo el Colegio Colombiano de Nutricionistas Dietistas - COLNUD, la Asociación

Colombiana de Dietistas y Nutricionistas - ACODIN, la Asociación Colombiana de Nutrición Clínica - ACNC y la Comisión del ejercicio profesional – CEP; con el objetivo de evaluar la coherencia entre sus líneas de acción pasadas, presentes y futuras. Para ello, se consultaron fuentes oficiales en internet y documentos institucionales:

- Comparación con asociaciones nacionales: Se analizaron las plataformas de gestión de asociaciones de facultades del área de la salud, considerando su misión, visión, ejes estratégicos, estructura organizativa y periodos de planificación.
- Referenciación con asociaciones internacionales: Se estableció un comparativo con tres asociaciones pares en Latinoamérica, permitiendo ampliar la perspectiva sobre estrategias de desarrollo implementadas en otros contextos.

A partir de este análisis, se obtuvo información clave, como el hecho de que el 100% de las asociaciones nacionales estudiadas cuentan con un plan de desarrollo, con vigencias de entre 2 y 10 años, y que el 77% implementa un plan de acción formal, mientras que el 88% dispone de una Junta Directiva estructurada (ver Anexo 2).

Con la lectura de contexto, se hizo un ejercicio de construcción grupal en el que, a partir de la resignificación de la plataforma estratégica de ACOFANUD, se hizo un análisis estructural (MAE) de priorización, así:

- En subgrupos se identificaron los factores y variables intervinientes en la evolución y proyección de la Asociación en cada uno de los ejes estratégicos.
- El producto de cada subgrupo se llevó a la discusión ampliada y, por consenso, se definieron no sólo las variables y factores, sino además su tendencia, importancia y capacidad de intervención o transformación por parte de la Asociación, complementado con la identificación de los actores intervinientes.
- Con este insumo, se utilizó la Matriz de Análisis Estructural (MAE) como recurso para entender las relaciones entre los factores, diferenciado por cada uno de los ejes estratégicos.
- El desarrollo de MAE permitió entender las variables en sus asociaciones e interconexiones para su priorización a partir de los criterios establecidos: I). los factores de mayor influencia que representan el foco sobre el cual deben desprenderse los lineamientos de acción estratégica, II). El grupo de variables que, por la influencia y dependencia con las demás, deben ser priorizadas para la definición de rutas de acción y, III). El grupo de factores que, dada su relación de dependencia con las demás, deben ser

consideradas como los efectos esperados a partir de las acciones desarrolladas (variables de efecto o impacto).

En el anexo 3 se encuentra el detalle de la metodología y las matrices utilizadas, insumo clave para el ejercicio de construcción colectiva que representaron las fases 3 y 4, así:

**La Fase 3, de Definición de alcance y estrategias**, partió de la relectura de las variables priorizadas y su relación con cada uno de los ejes estratégicos definidos. Este ejercicio se hizo en subgrupos con validaciones y consensos de discusión ampliada en las que participaron consejo de directores, junta directiva y docentes de los programas pertenecientes a las mesas de ACOFANUD.

Esta construcción permitió relacionar las tendencias definidas para las variables y factores intervinientes en el desarrollo de cada uno de los ejes estratégicos, así como las posibilidades de transformación a partir de la priorización realizada y su vínculo con los actores involucrados. Con esto, en cada eje estratégico se definieron objetivos de desarrollo a 2030 con sus respectivas metas y, con esto los indicadores de cumplimiento con sus respectivos medios de verificación.

Estos dos últimos elementos permitieron que, la **Fase 4** pudiera cumplirse al organizar los indicadores en un **Sistemas de control y evaluación** estructurando metas e indicadores en el horizonte temporal 2030 para poder guiar así los planes de acción a partir de su contribución al logro de las metas estratégicas 2030. Este sistema de indicadores debe representar la forma de monitorear sistemáticamente el avance del plan 2030 y con esto, alinear los planes anuales y bianuales de las juntas directivas.

Fruto de estas cuatro fases es el siguiente PLAN DE DESARROLLO ACOFANUD 2030, una mirada estratégica de proyección y expansión de la asociación en el cumplimiento de su misión y visión.

## 2. Una asociación resignificada

Fruto del análisis reflexivo y contextualizado, se resignificaron los elementos identitarios de la Asociación para generar desde allí las dinámicas de cohesión que guiarán la acción durante el quinquenio 2025-2030. Esto, para crear la plataforma de estratégica, esto es, el fundamento sobre el cual se define lo que somos (misión), nuestro propósito (visión) y los ejes estratégicos entendidos como los elementos que de manera contante se deberán fortalecer y mejorar para lograr un impacto positivo en el cumplimiento de la misión y la visión.

10

De esta forma, la siguiente plataforma brinda a ACOFANUD los lineamientos estratégicos de acción:

### MISIÓN:

La Asociación Colombiana de Facultades de Nutrición y Dietética, ACOFANUD, tiene por objeto ***promover la excelencia académica de los programas que forman Nutricionistas Dietistas en Colombia***, contribuyendo activamente al posicionamiento político, científico y social de la disciplina en el ámbito nacional e internacional.

### VISIÓN 2030:

ACOFANUD será reconocida como el ***referente y órgano consultor nacional*** para la orientación y el fortalecimiento de los procesos de creación, renovación y acreditación de calidad de los programas que forman Nutricionistas Dietistas en el país.

### EJES ESTRATÉGICOS:

- ▶ ***Gestión de la calidad educativa.*** Establecer y favorecer estándares académicos y éticos en los programas de Nutrición y Dietética en el país.
- ▶ ***Observación y seguimiento al talento humano en Nutrición y Dietética:*** Medición y monitoreo a los procesos formativos del talento humano para generar información útil en la evaluación de la calidad y pertinencia de la formación de profesionales en Nutricionistas y Dietética en el país.

- ▶ **Trabajo en redes de conocimiento colaborativo:** Fomento de ejercicios de colaboración interinstitucional en el ámbito nacional e internacional que, orientados al intercambio académico (docencia, investigación, innovación, proyección social) fortalezcan la formación de los profesionales Nutricionistas Dietistas en el país.

### 3. Punto de partida: Análisis reflexivo y estratégico

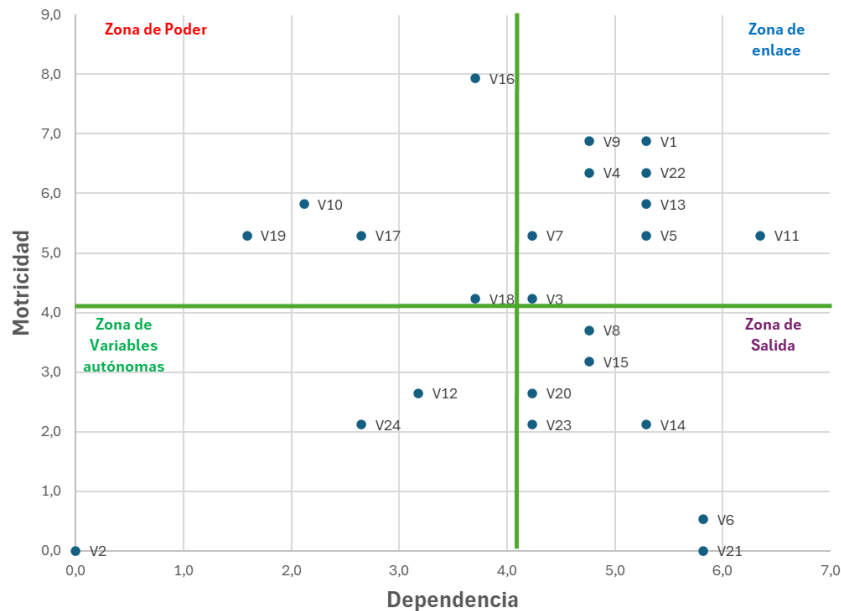
11

En un ejercicio riguroso y reflexivo, el colectivo de miembros de ACOFANUD representado en sus diferentes estamentos, hizo una lectura de contexto a partir de la cual, listó y clasificó los factores que, por cada uno de los ejes estratégicos debe ser considerado para ser intervenido en el horizonte temporal establecido para el cumplimiento de la visión.

Este conjunto de 24 variables fue llevado a una matriz de análisis estructural buscando su delimitación, asociación y valoración para con ellos, clasificarlas en cuatro categorías operativas utilizadas para orientar la decisión sobre la prioridad de la intervención en el horizonte temporal establecido (ver anexo 3). Las variables ubicadas en la zona de poder (alta motricidad y baja dependencia), son considerados factores muy influyentes sobre los otros y poco dependientes de los demás. Son los aspectos que más influyen sobre el sistema y cualquier modificación que pueda hacerse sobre ellos repercutirá sobre todo el sistema. El análisis estructural sugiere darles prioridad como factores a intervenir. Las variables ubicadas en la zona de enlace, se consideran conectores que ejercen gran influencia sobre las demás (alta motricidad), pero son también influenciados por otros (alta dependencia). Se sugiere darles el segundo lugar de prioridad para intervención. Los factores ubicados en la zona de salida (baja motricidad y alta dependencia) son considerados efectos y no causas. Su intervención directa no se justifica, pues obedecen a otras causas donde debe centrarse la intervención. Por último, las variables ubicadas en la zona autónoma (baja motricidad y dependencia) son considerados independientes, poco relacionados con la situación analizada. Suelen reflejar influencias externas al caso analizado. Ello no significa que carezcan de importancia, solo que se debe sopesar la capacidad de intervenirlas con eficacia en el ambiente externo al sistema de análisis.

El siguiente gráfico da cuenta de la distribución de las variables analizadas en las zonas o categorías analíticas:

**Esquema 2.** Matriz de análisis estructural (MAE) para la planeación estratégica de ACOFANUD 2025-2030.



Fuente: Elaboración propia.

Fruto de este análisis, tres escenarios enrutaron el proceso de toma de decisiones sobre los objetivos que guiarán la acción en el quinquenio:

### 3.1. Gestión de la calidad educativa: capacidades fragmentadas y retos del entorno.

En la siguiente tabla se listan las variables relacionadas con el eje estratégico Gestión de la calidad educativa y su ubicación en las zonas analíticas que se definen en la MAE

**Tabla 1.** Análisis de influencias de las variables relacionadas con el eje estratégico Gestión de la calidad educativa.

Variables		Zona MAE
V16	Desde ACOFAUND no se cuenta con los mecanismos y procesos para promover la colaboración entre programas de Nutrición y Dietética para desarrollar posgrados interinstitucionales, fortaleciendo la internacionalización, la calidad educativa y la investigación en este campo.	Poder
V17	Como asociación no hay suficientes capacidades gerenciales y estratégicas que le den solidez administrativa y posibilidades mayores de impacto.	

Variables		Zona MAE
V19	La educación superior en Colombia muestra tendencias de transformación para las que ACOFANUD y los programas no están lo suficientemente preparados.	
V7	La pluralidad de enfoques y metodologías entre las facultades de nutrición genera disparidad en la calidad de los egresados	Enlace
V3	No se cuenta con un marco normativo de actuación vinculado al código de ética en salud afines que, delimite y proteja el ejercicio de la Nutrición y la Dietética en el país.	
V1	El marco normativo para la formación de nutricionistas dietistas en el país está desactualizado para el actual contexto de nacional	
V4	No se cuenta con criterios generales para la incorporación de modalidades metodológicas que guíen los procesos de aprendizaje a partir de aspectos pedagógicos y didácticos de vanguardia de los currículos para el logro de los objetivos comunes de la formación del ND	
V5	No se cuenta con la definición de las competencias mínimas del Nutricionista Dietista en el ámbito disciplinar de la docencia en los distintos campos del conocimiento de la profesión.	
V9	No están claramente definidos los mecanismos que favorezcan la colaboración entre las facultades y los empleadores de acuerdo con los ámbitos disciplinares que fortalezca la empleabilidad y la formación académica pertinente con las necesidades del campo profesional.	
V11	No se cuenta con procesos y estrategias continuas para el fomento de la participación en redes de investigación y financiación para los programas a través de la educación continua ACOFANUD a nuevos investigadores en estrategias para la búsqueda de recursos, inteligencias artificiales, entre otros	
V6	No se cuenta con un lineamiento unificado para la incorporación de la formación en política como parte de las competencias a desarrollar en los planes de estudio de los ND	
V8	La falta de programas de formación y actualización continua intencionada y dirigida para los docentes limita la calidad educativa	
V14	No se cuenta con una política interna o estrategia articulada que le permita a ACOFANUD fomentar la presencia de la ética a nivel curricular y en los reglamentos estudiantiles de las instituciones para el desarrollo de competencias en redes sociales y marketing digital responsable desde la evidencia científica para contrarrestar el intrusismo en los diferentes ámbitos disciplinares de la profesión	
V15	Los programas académicos de Nutrición y Dietética ni ACOFANUD, están aprovechando todas las herramientas digitales y redes sociales para promover su uso de manera efectiva desde una oferta de educación continua para actualizar y desarrollar competencias en diferentes áreas de conocimiento que permitan afrontar los retos del entorno actual.	
V23	No se cuenta con una estrategia normalizada y continua para el acompañamiento para la Renovación del registro calificado y acreditación de alta calidad y el sostenimiento de esta.	

Variables		Zona MAE
V12	La distribución de programas formativos en nutrición y dietética no es equitativa a nivel regional, lo que limita la cobertura de la formación en todo el país	Autónomas

Este escenario permite leer la existencia de un problema estructural relacionado con el entorno nacional, específicamente en materia de educación superior (V19) que sumado a la debilidad gerencial y estratégica de la Asociación (V17) y, a la dispersión en estrategias y acciones que focalicen el trabajo articulado e intencionado entre los programas y facultades (V16 - V4), pueden explicar otras variables sobre las cuales es necesario trabajar: Un marco normativo que parta de la recontextualización del ejercicio profesional (V1), las áreas de especialización y los límites en el ejercicio interprofesional (V3) que pasan por lo ético y lo laboral y al desfavorecimiento del trabajo en redes. Estas situaciones se "enlazan" con situaciones propias de los programas en su funcionamiento que pueden tener oportunidad de mejora en el ejercicio estratégico que se propone en este plan y que, de alguna manera pueden representar elementos que guíen los efectos esperados a 2030: inclusión de temas claves como parte de la formación del nutricionista en el país (formación política, trabajo interprofesional, recursos digitales y metodologías innovadoras) y las cercanías técnicas y metodológicas que favorezcan rutas comunes para los procesos de aseguramiento de la calidad para los programas (V6-V8-V14-V15-V23).

### 3.2. Observación y seguimiento al talento humano en Nutrición y Dietética: Decisiones sin base en la evidencia.

En la tabla 2 se listan las variables relacionadas con el eje estratégico Observación y seguimiento al talento humano en Nutrición y Dietética y su ubicación en las zonas analíticas que se definen en la MAE.

**Tabla 2.** Análisis de influencias de las variables relacionadas con el eje estratégico Observación y seguimiento al talento humano en Nutrición y Dietética.

Variables		Zona MAE
V18	Débil articulación de ACOFANUD con el sector que emplea a los Nutricionistas Dietistas	Poder
V10	Los datos recolectados por ACOFANUD no están centralizados en un sistema de indicadores útil para la gestión y evaluación	

V13	La actualización de los programas educativos es lenta y no responde a las demandas sociales y científicas actuales	Enlace
V21	El intrusismo profesional está en aumento sin claros mecanismos para su control	Salida
V2	La demanda de profesionales en nutrición y dietética ha venido en aumento en la última década.	Autónomas

En línea con la oportunidad de mejora en los procesos de gestión estratégica de ACOFANUD, la necesidad de un sistema de información para la toma de decisiones se observa como elemento clave para tener un mapa laboral, análisis de pertinencia, entre otros insumos clave para la gestión académica y la proyección de la asociación. De esta manera, la generación constante de evidencia deberán ser la guía para la toma de decisiones en los otros dos ejes estratégicos, razón de ser de los sistemas de seguimiento y monitoreo a la ejecución de los planes de desarrollo.

### 3.3. Trabajo en redes de conocimiento colaborativo: fragmentación y desarticulación en la estrategia y la acción.

En la siguiente tabla 3 se listan las variables relacionadas con el eje estratégico Trabajo en redes de conocimiento colaborativo y su ubicación en las zonas analíticas que se definen en la MAE.

**Tabla 3.** Análisis de influencias de las variables relacionadas con el eje estratégico Trabajo en redes de conocimiento colaborativo.

Variables		Zona MAE
V22	Insuficiente articulación entre universidades para desarrollar proyectos conjuntos y estrategias de fortalecimiento académico en Nutrición y Dietética, limitando el impacto de los esfuerzos colaborativos	Enlace
V24	Existen oportunidades limitadas de colaboración interinstitucional a nivel nacional e internacional para el intercambio académico, que requieren la gestión para su fortalecimiento.	Salida
V20	No se cuenta con claros mecanismos para incentivar y articular la generación de focos investigativos a nivel nacional e internacional en alimentación y nutrición (priorizar las problemáticas nacionales que requieran trabajo colaborativo desde la academia)	Autónomas

Los proyectos conjuntos y su realización interinstitucional pueden tener sentido en tanto tengan una intencionalidad dirigida por los elementos de fortalecimiento de la asociatividad y no de la

suma de individualidades (V22). Esta puede ser la expresión de la desarticulación y las bajas posibilidades de aprovechamiento de las limitadas oportunidades de trabajo colaborativo (V24) y de la necesidad de fomentar ejercicios de colaboración interinstitucional en el ámbito nacional e internacional que, orientados al intercambio académico (docencia, investigación, innovación, proyección social) fortalezca la formación de los profesionales Nutricionistas Dietistas en el país.

## 4. Ruta para el desarrollo 2030

La construcción colectiva y colegiada hacia la visión 2030, está definida para cada uno de los ejes estratégicos, estableciendo para cada uno, los alcances y los indicadores de seguimiento y monitoreo.

***Los objetivos y las metas están guiados por las prioridades identificadas en las zonas de poder y enlace de la MAE y las metas (con sus indicadores), por los factores ubicados en la zona de salida.*** Esto, teniendo claro que, el objetivo global es la visión 2030: “ACOFANUD será reconocida como el referente y órgano consultor nacional para la orientación y el fortalecimiento de los procesos de creación, renovación y acreditación de calidad de los programas que forman Nutricionistas Dietistas en el país”.

En este sentido, la siguiente es la matriz de planificación para el desarrollo de ACOFANUD con horizonte 2030:

### 4.1. Gestión de la calidad educativa. Capacidades internas para dar respuesta al entorno cambiante.

Objetivos 2030	Metas	Indicadores
Desarrollar capacidades gerenciales y estratégicas en los estamentos de la asociación que le den solidez administrativa y mayores posibilidades de	▶ Para el segundo semestre de 2025, definición del 100% de los perfiles de capacidades gerenciales y administrativas para los diferentes estamentos que conforman la Asociación.	▶ Porcentaje de perfiles definidos por cada estamento.

Objetivos 2030	Metas	Indicadores
impacto efectivo en el sector.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Para 2026, reformulación de los estatutos de ACOFANUD, que dé respuesta a la plataforma estratégica resignificada y a los perfiles de capacidades gerenciales y administrativas establecidas para los diferentes estamentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estatutos aprobados e inscritos ante los entes normativos requeridos.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ A 2028, 100% de ejecución de un plan para el desarrollo de capacidades para la gestión administrativa y el relacionamiento estratégico de la asociación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de ejecución con corte anual.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ A 2030 cumplimiento del 100% de las metas de impacto establecidas en el plan de desarrollo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de cumplimiento con mediciones bianuales.</li> </ul>
Ampliar las redes de relacionamiento de ACOFANUD como posibilidad de alianzas estratégicas para el cumplimiento de las metas 2030.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Para 2026 se cuenta con un plan de abogacía y agenda de networking con actores estratégicos.</li> <li>▶ Para 2029, cumplimiento de al menos el 80% de las metas del plan y agenda establecidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Plan aprobado ante los estamentos establecidos por estatutos.</li> <li>▶ Porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas para el plan y la agenda.</li> </ul>
Actualizar los marcos normativos para la formación de Nutricionistas Dietistas en el país.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Para 2025 estarán actualizados los perfiles de ejercicio profesional del Nutricionista Dietista en Colombia diferenciado por niveles de formación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Acto administrativo de aprobación de los perfiles por parte del estamento definido por estatutos de la Asociación.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En 2026 los perfiles actualizados habrán sido difundidos y socializados con los entes gubernamentales y no gubernamentales y por medios de comunicación masiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de eventos/actividades diferenciado por sector o grupo de actores.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ A partir de 2027 los programas académicos de pregrado y posgrado tendrán como referente los perfiles profesionales actualizados.</li> <li>▶ A 2030, 100% de los programas actualizados en sus perfiles a partir de rúbrica de cumplimiento definida por la asociación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de programas nuevos y en funcionamiento que reportan año a año la actualización de los perfiles.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La actualización de la Ley para el ejercicio profesional del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ley actualizada en el marco de los perfiles ACOFANUD.</li> </ul>

Objetivos 2030	Metas	Indicadores
	Nutricionista Dietista tendrá como base la actualización de los perfiles de ejercicio profesional gestionada por ACOFANUD.	

#### 4.2. Observación y seguimiento al talento humano en Nutrición y Dietética: La evidencia como guía para la acción.

18

Objetivos 2030	Metas	Indicadores
Crear el Observatorio Nacional de Talento Humano en Nutrición y Dietética para monitorear la formación desde la academia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Para 2026, Iniciar la operación del Observatorio Nacional de Talento Humano en Nutrición y Dietética brindando información básica de interés</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Actualización de datos y reportes.</li> <li>▶ Número de publicaciones o de productos de información básica de interés para los actores clave.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Para 2029 desarrollar un sistema de información útil de tendencias en la formación del Nutricionista Dietista en Colombia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Base de datos e información clave sobre tendencias de formación en Nutrición y Dietética</li> </ul>

#### 4.3. Trabajo en redes de conocimiento colaborativo: identidad que cohesiona y proyecta.

Objetivos 2030	Metas	Indicadores
Promover la difusión del conocimiento generado en redes académicas y de investigación en Nutrición y Dietética.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ A 2030 aumentar la visibilidad y el acceso al conocimiento generado en las redes académicas y de investigación en Nutrición y Dietética en Colombia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de estrategias de difusión de la información</li> <li>▶ Medición de alcance, seguidores e interacciones del público por RRSS (likes, compartidos, repost)</li> <li>▶ Número de alianzas ejecutadas</li> </ul>
Fortalecer las redes de conocimiento colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Para 2030, se habrán gestionado al menos dos alianzas estratégicas que den cuenta del fortalecimiento de las redes de conocimiento colaborativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de redes de conocimiento colaborativo activas y nuevas</li> </ul>

## 5. Sistema de indicadores para el seguimiento al plan.

Cada uno de los planes de acción que se deriven de este plan de desarrollo deberán establecer sus propias metas de nivel operativo con indicadores de producto, todos, en consonancia con las metas de desarrollo y sus indicadores de resultado e impacto definidos en las trayectorias a 2030:

### 5.1. Período I – 2025 - 2027

19

Metas	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Para el segundo semestre de 2025, definición del 100% de los perfiles de capacidades gerenciales y administrativas para los diferentes estamentos que conforman la Asociación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de perfiles definidos por cada estamento.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Para 2025 estarán actualizados los perfiles de ejercicio profesional del Nutricionista Dietista en Colombia diferenciado por niveles de formación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Acto administrativo de aprobación de los perfiles por parte del estamento definido por estatutos de la Asociación.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Para 2026, reformulación de los estatutos de ACOFANUD, que dé respuesta a la plataforma estratégica resignificada y a los perfiles de capacidades gerenciales y administrativas establecidas para los diferentes estamentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Estatutos aprobados e inscritos ante los entes normativos requeridos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Para 2026 se cuenta con un plan de abogacía y agenda de networking con actores estratégicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Plan aprobado ante los estamentos establecidos por estatutos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Para 2026, Iniciar la operación del Observatorio Nacional de Talento Humano en Nutrición y Dietética brindando información básica de interés</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Actualización de datos y reportes.</li> <li>▶ Número de publicaciones o de productos de información básica de interés para los actores clave.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ En 2026 los perfiles actualizados habrán sido difundidos y socializados con los entes gubernamentales y no gubernamentales y por medios de comunicación masiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de eventos/actividades diferenciado por sector o grupo de actores.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ A partir de 2027 los programas académicos de pregrado y posgrado tendrán como referente los perfiles profesionales actualizados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de programas nuevos y en función que reportan año a año la actualización de los perfiles.</li> </ul>

## 5.2. Período II – 2028-2030

Metas	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ A 2028, 100% de ejecución de un plan de desarrollo de capacidades para la gestión administrativa y el relacionamiento estratégico de la asociación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de ejecución con corte anual.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Para 2029, cumplimiento de al menos el 80% de las metas del plan y agenda establecidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas para el plan y la agenda.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Para 2029 desarrollar un sistema de información útil de tendencias en la formación del nutricionista dietista en Colombia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Base de datos e información clave sobre tendencias de formación en Nutrición y Dietética</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ A 2030 cumplimiento del 100% de las metas de impacto establecidas en el plan de desarrollo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de cumplimiento con mediciones bianuales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ A 2030, 100% de los programas actualizados en sus perfiles a partir de rúbrica de cumplimiento definida por la asociación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de programas nuevos y en función que reportan año a año la actualización de los perfiles.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La actualización de la Ley para el ejercicio profesional del Nutricionista Dietista tendrá como base la actualización de los perfiles de ejercicio profesional gestionada por ACOFANUD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Ley actualizada en el marco de los perfiles ACOFANUD.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ A 2030 aumentar la visibilidad y el acceso al conocimiento generado en las redes académicas y de investigación en Nutrición y Dietética en Colombia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de estrategias de difusión de la información-</li> <li>▶ Medición de alcance, seguidores e interacciones del público por RRSS (likes, compartidos, repost)</li> <li>▶ Número de alianzas ejecutadas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Para 2030, se habrán gestionado al menos dos alianzas estratégicas que den cuenta del fortalecimiento de las redes de conocimiento colaborativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de redes de conocimiento colaborativo activas y nuevas</li> </ul>

# **Asociación Colombiana de Facultades de Nutrición y Dietética ACOFANUD**